

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estras. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Enviando su importe en Madrid ó en via-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,084 DE LA NOCHE. MADRID. MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

MIERCOLES 17, DE FEBRERO.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA.

Dice *La Epoca* que el gobierno parece tiene la seguridad de que los rebeldes dominicanos no reciben auxilios de ningún género de los Estados Unidos, y que nuestra marina de guerra, que va á ser reforzada, cortará por completo toda comunicación entre los sediciosos y los que desde Haití ú otras partes pudieran favorecer su causa.

Desde el domingo tenemos en nuestro poder despachos telegráficos de Sevilla anunciándonos la muerte de S. A. el infante D. Felipe de Orleans. No hemos querido, de intento, darle publicidad en las actuales circunstancias. Pero en vista de que anoche *El Pensamiento español* ha creído conveniente prescindir de respetos y consideraciones que exigía no há muchos días de nosotros, insertamos la noticia textual, de nuestro colega que, dice así:

«El domingo á las diez de la mañana falleció en Sevilla S. A. el infante D. Felipe de Orleans. Desde que acaeció tuvimos noticia de este triste suceso, que no quisimos hacer ayer público por razones que todos alcanzarán. Dios consuele á sus afligidos padres.»

Parece, según dice un periódico, que se ha prohibido la venta al público del libro dedicado á los nuevos confesores, que escribió hace algunos años el padre Claret. En adelante solo podrá ser adquirido con autorización especial de los prelados.

Se está habilitando el local del nuevo círculo de recreo *La Union*; según noticias, ántes de que finalice el mes próximo, se verificará la inauguración.

Dice un periódico que en el ánimo del gobierno está devolver también las multas impuestas gubernativamente á los periódicos, y además las que por cualquier concepto se hayan impuesto á los periódicos de provincias.

El Sr. D. Pedro Egaña, cuya renuncia del cargo de diputado se leyó ayer en el Congreso, venia representando el distrito de Vitoria hacia veinticinco años con las dos únicas interrupciones de 1840 á 1843, y de 1854 á 1856, prestando en tan larga representación los más eminentes servicios á su país y figurando siempre en primera línea entre los más celosos defensores del trono y de la causa constitucional.

Escriben de Oviedo que se están haciendo todos los preparativos para que el Banco de aquella ciudad quede instalado en breve plazo.

El Correo de Cádiz dice que la crisis metélica arrecia en aquella plaza, en la que hay grandes dificultades para el cambio de valores en papel.

Las familias de muchos penados de los establecimientos penitenciarios de Barcelona han acudido á S. M. pidiendo rebaja de condena para aquellos, en gracia del feliz alumbramiento de la augusta señora.

Un diario de Cádiz insiste en su pretension de que desaparezcan las murallas que cierran la plaza por la parte de tierra; por ser de gran provecho para el desarrollo de la poblacion el que desaparecieran tales mur-s.

Han sido absueltos los presuntos autores de un robo cometido dos años há en la caja del batallon provincial de Gerona, contra los cuales no ha encontrado el tribunal indicios bastantes para condenarlos.

En la noche del sábado se hizo debajo de los pórticos de la plaza Real en Barcelona la prueba de dos aparatos mecánicos, ambos curiosos, y uno de ellos sobre todo de utilidad indisputable. Un tambor de guerra suspendido al aire por medio de unas cuerdas tocaba marchas y otros aires marciales, sin intervenir para nada la mano del hombre, sino á impulso de un mecanismo ingenioso. Recorria al mismo tiempo todo el ámbito de la plaza un coche mecánico que conducía á dos caballeros y dos señoras. Eran notables su velocidad y ligereza, y su forma elegante. En las revueltas marchaba bien y doblaba sin esfuerzo los cuatro ángulos del pórtico. Es el mismo coche de que hablamos á nuestros lectores el viernes último. Muévase por medio de unas palancas que impulsa el conductor con las manos ó con los pies, á su voluntad. Una palanca da direccion al carruaje, otra le sirve para frenarlo en los declives, y dos más son las que obran para hacer marchar el coche mecánico. Su velocidad cambia según el estado del piso: anda á 6 kilómetros por hora en el suelo conve-so, á 10 en piso llano y hasta 12 en empedrado ó afirmado en buena conservación. De dichos aparatos creamos ha conseguido privilegio el Sr. D. Juan Oliveres.

En Zaragoza se trabaja por muchos jóvenes de la misma ciudad para crear un Liceo artístico, en el que se rendirá culto al arte escénico.

Desde hoy quedará de manifiesto al público el cadáver del duque de Sevillano,

en su casa, calle de Jacometrezo, frente á la de la Salud. Ayer ha sido embalsamado. Dícese que había encargado en el testamento que no se tocara á su cuerpo hasta las cuarenta y ocho horas de haber espirado, y que cada ocho le examinase un facultativo, hasta adquirir completa seguridad de su muerte. La enfermedad de que ha fallecido se cree que ha sido una apoplejía. Desde tres días ántes se hallaba padeciendo unas anginas, y el lunes de madrugada se vió en tan grave estado, que se creyó forzoso acudir á la inmediata casa de socorrer, y aunque acudió inmediatamente el médico de guardia D. Joaquin Caravaça, no pudo prestarle auxilio alguno, porque había espirado ya. El viernes por la mañana serán trasportados sus restos al cementerio de San Martín.

Hoy se celebrará en la iglesia-colegio titulado de Leganés una solemne función, que dedica el señor marqués de Alcañices á San Nicolas de Bari, oficiando en el coro, con acompañamiento de grande orquesta, las señoritas educandas del mismo establecimiento.

Examinando los presupuestos presentados al Congreso, confiesa *La Epoca* que en lo general las ideas emitidas en la es-posicion son sensatas, y que los proyectos sobre reforma de la contribucion industrial, aumento de las de consumos, hipotecas y territorial, y establecimiento del nuevo impuesto sobre ferro-carriles, están bastante bien meditados.

La Epoca dice que no debe darse á la comision nombrada por los diputados de la union liberal otra importancia que la que tiene, y es organizar los trabajos de la union liberal en las secciones y en la Cámara, de la misma manera que lo hacen los individuos del centro moderado que han venido estando al frente de la mayoría.

Añade que por esto se ha escogido el número mismo de las secciones del Congreso, y la designacion se hizo entre los diputados que estaban anteaer en la Cámara, y que concurren más asiduamente á sus sesiones.

Parece que se van á poner aceras de asfalto como las de la calle del Principe, en la del Leon y otras de aquel barrio. No sería malo que este sistema se adoptara también para varias travéas distantes del centro, que conservan aun el primitivo enlosado en completo deterioro.

Por los juzgados del Campillo y del Sagrario de Granada se ha fallado la causa que se seguia contra el presunto autor de las heridas que se infirieron hace algun tiempo al juez de primera instancia de Santa Fe, declarándole absuelto. Los autores verdaderos de tal atentado siguen, pues, ocultos á las investigaciones de la justicia.

El sábado salió del puerto de Cádiz la goleta de guerra y hélice *Andalucía*, con destino á las aguas de Santo Domingo. Las tres goletas, de hélice también, *Huelva*, *Guadiana* y *Sirena*, se aprestaban para tomar igual rumbo.

La casa de moneda de Barcelona está concluyendo la acuñacion de 11.000.000 de reales en piezas de oro de 40 reales, que tiene encargados por el Banco de España. Asegúrase que el trabajo se está haciendo con una perfeccion que honra mucho al establecimiento de Barcelona.

A las dos de esta madrugada una terrible detonacion alarmó á los vecinos de las calles inmediatas á la Puerta del Sol. La detonacion partió del piso principal de la casa de Murga, encima del Pasaje, de cuyos balcones fueron arrojados violentamente los cristales. Dijose que la detonacion habia sido cauda por una explosion de gas.

Los siguientes DESPACHOS de la Agencia Peninsular que recibimos anoche, confirman la derrota de los dinamarqueses en Duppel y las medidas que toman para defenderse en la isla de Alsén.

La noticia que nos comunica el segundo despacho es de mucha importancia, pues un conflicto entre Prusia y Austria y los Estados secundarios alemanes será acaso lo que dé ocasion á que termine en breve plazo la guerra con Dinamarca, quitando así fundamento á cuestiones peligrosas para la existencia de la Confederacion germánica.

Copenhague, 16.
Diez mil daneses han tomado parte en el combate de Duppel, y han tenido que retirarse, no pudiendo seguir luchando contra numerosísimas tropas enemigas.

Con escepcion de la caballería, que se retiró hácia el Juntland, las tropas que han tomado parte en la última accion han ido á reforzar el cuerpo de ejército concentrado en la isla de Alsén.

El general Lutichen ha mandado hacer nuevos trabajos de defensa en dicha isla, y toda la escuadra danesa ha salido para oponerse al paso del ejército austro-prusiano.

Munich, 16.
El conflicto entre los Estados secundarios de Alemania por un lado, y Austria y Prusia por otro, toma por momentos mayores proporciones.
Se asegura que la conferencia que

tendrán mañana los primeros será muy borrascosa.

La irritacion del pueblo alemán contra las dos potencias crece tambien pormomentos, y ha dado lugar ayer y hoy á manifestaciones significativas.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Los últimos partes oficiales relativos al estado de S. M. la Reina dicen que tanto esta augusta señora como S. A. la infanta doña Maria Eulalia continúan sin novedad.

La Gaceta de hoy no contiene ningun real decreto.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden declarando: Que estando fijados por real orden de 19 de julio de 1834 los casos en que las clases de tropa se ven privadas de las pensiones por cruces de Maria Isabel Luisa, y prevenido en otra real orden de 12 de mayo de 1836 que destinado á presidio un individuo cese en el goce de la pension, debe estarse al texto terminante de las referidas disposiciones; y que no reconociéndose en el art. 23 del Código penal ninguna pena infamante, es evidente que han debido disfrutarse el premio de escudos de ventaja y distincion aquellos individuos á quienes se les concedió, aun cuando hubiesen sido penados con presidio; pero como no parece justo que exista tal diferencia entre uno y otros, considerando que aun cuando por el Código penal no haya actualmente ninguna pena infamante, la perpetracion de delitos que ántes se castigaban con estas penas es bastante para que sean privados del goce de los indicados escudos de ventaja y distincion los que los disfrutaban, ha tenido á bien S. M. disponer que la citada real orden de 12 de mayo de 1836 sea estensiva en adelante á todos los que gozan de dichas pensiones.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto que se adopte para todos los cuerpos de la infantería y batallones provinciales el pantalón garancé, cuya variacion se llevará á efecto cuando el estado de dicha prenda exija su reemplazo; que el remanente de pantalones nuevos, color azul celeste, que hoy existe en los almacenes de los batallones provinciales, se distribuyan entre los regimientos de línea, facilitándolos á los individuos que por diferentes conceptos sean altas en los mismos, satisfaciéndolos al precio que tuvieron en la construccion; y que los jefes y oficiales que componen los cuadros de los batallones provinciales usen el ros sin perjuicio de que las clases de tropa continúen con el del morrion, ínterin subsistan en los almacenes de los construidos para dicha institucion.

Se ha mandado proveer por concurso, entre cátedráticos de Instituto de tercera clase, las cátedras de latin y castellano vacante en Toledo; de lengua francesa, en Burgos y Toledo; de geografía é historia, en Oviedo; de química aplicada á las artes, en Barcelona, Burgos y Málaga; de agricultura teórico-práctica, en Granada y Málaga; las de elementos de matemáticas en Jerez y Murcia; de dibujo lineal, de adorno y topográfico, en Burgos y Toledo; de física y química, en Córdoba; de latin y griego en Málaga y Santiago; de lógica y ética, en Córdoba; y de mecánica industrial, en Barcelona y Burgos.

Segun participa el cónsul de España en Orán, ha fallecido abintestado en el hospital militar de Side-Bel-Abbés, el súbdito español Francisco Gomez Garcia, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Granada y licenciado de la quinta de 1842; habiendo resultado de la liquidacion de su herencia un total de 22 francos 45 céntimos, que obra en poder del referido funcionario á disposicion de sus legítimos herederos.

—El cónsul general de España en Odesa da cuenta igualmente del fallecimiento en aquella ciudad del súbdito español Juan Nieto, natural de Mahon, que no ha dejado herencia ninguna, habiéndose vendido todos los efectos de su pertenencia para cubrir en parte los gastos de su enfermedad y entierro.

El gobernador superior civil de Puerto Rico participa en 26 de enero último, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

La Iberia se extraña de los ataques de los demócratas á los progresistas, y dice que solo pueden explicarse por el hecho de que la democracia va con celos la popularidad de la bandera progresista.

Declara hoy *La Iberia*, que no es cierto que los demócratas quieran ir más allá que los progresistas puros.

Una carta de Paris trae el siguiente misterioso párrafo:

«Se asegura que un incidente imprevisto ha venido á paralizar el asunto de los cuatro italianos detenidos por causa del complot. No puedo entrar en detalles; lo que puedo decir es que el incidente á que aludo podrá aplazarse indefinidamente el asunto.»

La Discusion comenta en estas líneas, y dice: «Será el incidente á que se alude una revelacion obtenida durante el curso del proceso que indique un blanco muy

elevado, muy elevado á las miras del procurador imperial? Abandonada ya la preocupacion de que Mazzini fuese cómplice de los acusados, ¿se habrá desubierto una realidad pavorosa para los que tan ardentemente acusan á los demócratas de participacion en aquel conato?»

Parece, segun un periódico, que se halla en Madrid una comision de señores curas de Cataluña que vienen á presentar al gobierno la solicitud de que cuando un cura por vejez se halle imposibilitado de ejercer su ministerio, se le conceda una pension hasta el fin de sus dias.

La Libertad pide que no se escaseen recursos ni sacrificios para pacificar cuanto ántes la isla de Santo Domingo, y se asocia á las excitaciones patrióticas que ayer dirigieron en este sentido al gobierno los señores Posada Herrera y Gonzalez Brabo.

El domingo, como estaba anunciado, celebró la real Academia de medicina de esta corte la sesion inaugural del presente año académico, en la que el señor secretario perpetuo dió cuenta del estado y los trabajos en que se ha ocupado la corporacion en el año de 1863, y el académico numerario Dr. D. Francisco Mendez Alvaro leyó el discurso de reglamento. Este versó sobre la actividad humana en sus relaciones con la salud y el gobierno de los pueblos. Al desenvolver las ideas que tan importante tema encierra, el Sr. Mendez Alvaro estuvo á la altura en que le colocara su acreditada reputacion, y aun pudieramos decir que superó en interés á cuantos trabajos científicos ha escrito y publicado. Supo sostener la importancia de su discurso, que forma una voluminosa Memoria, desde el principio hasta su conclusion, desarrollando conceptos aceptables por todos en cuanto se refiere á la salud, y hermosos ándolos con la más sana moral; sin la cual aquella no puede conservarse, formando el todo un conjunto de doctrina utilísima, no solo á los médicos, sino también á todas las clases de la sociedad, especialmente á la personas encargadas de gobernar á los pueblos; así es, que aquella sabia asamblea y el ilustrado público que concurrió á esta solemneidad científica, escuchó la larga lectura del discurso con marcadas señales de aprobacion.

La Verdad de ayer tarde dice que se habla de disidencias en el seno del gabinete, y de una modificacion que daría por resultado la salida del Sr. Moyano y la entrada del Sr. Gonzalez Brabo en Estado. Todo esto es una pura fábula.

Dice el periódico *La Política* que es general la creencia de que el ministerio está muerto parlamentariamente, y que los ministros más francos no ocultan que no pueden gobernar con el actual Congreso. No tenemos, sin duda, la suficiente franqueza con los ministros, de quien lo único que hemos oido y seguimos oyendo es que desean sinceramente gobernar con las actuales Cortes, y nada vemos por el momento que pudiera disminuir este deseo ni la posibilidad de que continúen las sesiones.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebra junta general mañana, á las ocho y media de la noche, para la eleccion de secretario 1.º y otros asuntos.

En Gandía se trata de construir un bonito teatro á expensas del vecindario, á cuyo fin, segun parece, se ha abierto una suscripcion, debiendo contribuir cada uno con lo que pueda, inclusa la presentacion personal para el trabajo.

Hace pocos dias se dirigió por el ministerio de la Gobernacion un telegrama á los gobernadores de provincia pidiéndoles datos acerca de las penas gubernativas y condenas impuestas á los periódicos de sus respectivas localidades desde que se halla vigente la actual ley de imprenta, y ya han empezado á recibirse las contestaciones de varios puntos.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Sigüenza, de cuarta clase, con fianza de 3.500 rs.

El 11 del mes próximo se hará la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion del faro de segundo orden de la isla Cabrera, en Baleares, bajo la cantidad de 574.420,63 rs. vn., á que asciende el presupuesto aprobado.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de los pobres de la parroquia de San Sebastian.

Acaba de darse á luz por el profesor de instruccion primaria D. José Remigio Ramos, un nuevo y sencillo método, dividido en 24 lecciones, para aprender á escribir fácilmente en letra cursiva española. Dicho método ha sido declarado de real orden útil para la enseñanza, y es tan notable la claridad de las seis radicales en que estriba, que indudablemente ha de producir fecundos resultados.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Hacienda de Pontevedra el Sr. D. Pedro Pablo Castañeda.

Se halla en esta corte alojado en el hotel de los Príncipes, el príncipe belga

Liauffremon, uno de los *touristes* más aficionados á nuestra patria, que ya ha visitado anteriormente.

Ha sido sentenciada en la Audiencia de esta corte la causa formada contra un vecino de Valdemorada, de 60 años de edad, casado de terceras nupcias con una mujer de 21 años, por haber intentado cometer un delito contra el pudor, cuya relacion se resiste á la pluma. Su víctima era una niña que no habia cumplido un lustro, tratando de comprar su silencio con un pedazo de chocolate crudo, un cristal de anteño y un oehavo. El procesado fué condenado en primera instancia á 17 meses de prision, y la sala sentenciadora le ha impuesto 4 años y 8 meses de presidio menor. Parece que ha suplido de esta sentencia.

Con motivo del feliz alumbramiento de S. M., el capitán general de Barcelona recibió el domingo en corte á las autoridades, corporaciones y personas notables de aquella capital. Por la tarde revisó en gran parada los cuerpos de la guarnicion, presenciando su desfile en el paseo de Isabel II. Formaban la línea dos batallones del regimiento de infantería de la Reina, número 2; el primer regimiento de artillería; dos batallones de infantería de la Princesa, número 4; dos del de Mallorca, número 13; los batallones de cazadores: Talavera, número 3; Segorbe, número 18; Mérida, número 19; y Alcántara, número 20; la artillería de montaña; el regimiento de caballería cazadores de Almansa, número 6; la artillería montada y el regimiento de húsares de Pavía, número 7. Los oficiales del regimiento de Mallorca llevaban ya el nuevo uniforme de reglamento.

De Oporto nos dicen que la señora Leonard y el tenor Blasco han alcanzado en aquel teatro un gran triunfo en el último acto de *Beatriz de Portugal*, cantado en una funcion dada á beneficio del maestro compositor portugués Noronha. El público aplaudió calurosamente, haciéndoles salir á las tablas á recibir los bravos é infinitud de ramos que les arrojaban de todos los ámbitos del teatro. Dichos artistas deben llegar á esta corte de paso para la isla de Cuba, donde están escriturados.

Dice *La Libertad* que en la actualidad se ocupa la Direccion general de Administracion militar, en junta de jefes superiores, en proponer nuevamente la concesion de antigüedades á varios de sus individuos á quienes se les quitaron en virtud de expediente que produjo la real orden de 12 de setiembre de 1855.

Confirmando nuestras noticias, dice *El Contemporáneo* que el gobierno, que se halla animado en la cuestion de Santo Domingo del mismo espíritu que predomina en el Congreso, dió anoche nuevas y amplias facultades á las autoridades de las Antillas, manifestándoles, como lo ha dicho en las Cortes, que España está dispuesta á todo género de sacrificios para triunfar en Santo Domingo y sacar ilenos el honor y los intereses de la patria.

Varios periódicos se quejan del peligro que ofrecen al vecindario los almacenes de carbon de piedra establecidos en las calles de la Libertad y del Soldado, especialmente este último, donde deben ser considerables las existencias de dicho artículo á juzgar por las grandes cantidades que descargan todos los dias.

Valladolid es otro de los puntos donde segun parece se trata de establecer una de las fábricas de tabacos con que la Direccion de Estancadas quiere aumentar el ya insuficiente número de las existentes. Al efecto se ha consultado al gobernador de la provincia si existirá en la capital un local á propósito, y si además podría haber el número suficiente de mujeres que se dedicasen á la elaboracion de este artículo estancado. El señor gobernador ha pasado al ayuntamiento esta consulta, para que esponga lo que crea oportuno sobre ambos extremos.

El número de reclamaciones presentadas á las listas electorales de esta capital han sido 1.113 para inclusiones, y 2.284 para exclusiones. En los distritos rurales han sido 125 de las primeras, y 131 de las segundas. El total de reclamaciones por todos los conceptos ha sido 3.673, cifra que demuestra el especial interes con que se ha mirado esta cuestion y el considerable trabajo que pesa sobre el consejo provincial.

Hoy recibimos el correo de la Habana llegado á Cádiz anteaer.

«Las noticias de la isla de Cuba alegran al 30 de enero, en cuya fecha era bueno el estado de la salud pública.»

Se estaban planteando los trabajos de organizacion para montar la administracion de la isla con arreglo á la nueva forma acordada por el gobierno de S. M.

El día de S. A. R. el príncipe de Asturias se festejó en la Habana con una revista que el capitán general pasó á las tropas de la guarnicion, y con salvas y repiques de campanas. Además la autoridad superior recibió en corte á todas las corporaciones.

—La administracion militar, que cada día presta mejores servicios, habia fiado y despachado para Santo Domingo, en un período de tiempo muy corto, los buques siguientes:

Bergantín de vela *Conceller*, de la matrícula de Mutur, capitán Maristany, con hero, maíz y viveres para Santo Domingo.

Fragata de vapor *La Cubana*, de la matrícula de Santander, capitán Oandaza, con acémilas, viveres y efectos de hospital para dicho punto.

Vapor *Barcelona*, de la matrícula de Cádiz, capitán Lopez, con tropas para Nuevitas, Cuba y Santo Domingo. Este buque hará un segundo viaje a Cuba para tomar allí tropas y conducir las al punto antes indicado.

Bergantín de vela *Nesuno*, de la matrícula de Barcelona, capitán Pi, con maderas y efectos de parque de ingenieros para Puerto Plata y Samaná.

Vapor *Alonso*, de la matrícula de la Habana, capitán Diaz, para Nuevitas, donde tomará acémilas.

Vapor *Aguila*, de la matrícula de la Habana, con viveres y efectos para Puerto Plata.

Estaban concluyendo la carga;

Corbeta de vela *Pepe*, de la matrícula de Barcelona, capitán Llenas, con artillería, municiones, pólvora y pertrechos de guerra para Cuba.

Vapor *Oriole*, de la matrícula de Halifax, capitán Woodfine, con 200 acémilas para Santo Domingo. Saldrá mañana domingo.

Vapor *Europa*, de la matrícula de Barcelona, Saldrá el martes próximo con 700 hombres, viveres y caudales para Santo Domingo.

Lafragata de hélice *Lealtad*, que estaba de crucero en las aguas de Florida, llegó a Santiago de Cuba el 13 para repostarse y volver a la mar.

Habían llegado y tomado posesión de sus destinos en la Habana, el conde de Armiñes de Toledo, intendente general; el Sr. Figueras, administrador de aduanas; el Sr. Canillo de Alborno, segundo jefe de la administración central de hacienda; y el Sr. Combamos, jefe de sección de la intendencia.

Las hermanas de San Vicente de Paul, francesas, que dirigían el colegio de San Felipe, habían abandonado la dirección y se disponían a marchar a Méjico por orden de su superior. Otras hermanas españolas las habían reemplazado.

Había anclado en el puerto de la Habana el navío de guerra inglés *Nile*, conduciendo a su bordo al jefe de las fuerzas inglesas que hay en las Antillas. Tanto este jefe como el de otro buque ruso se habían apresurado a visitar al capitán general.

El vapor *Europa* salió el 27 de enero para Santo Domingo conduciendo 700 hombres.

El teniente coronel de Artillería del ejército en Santo Domingo D. Ricardo Herrera y Bell, había llegado a Cuba gravemente enfermo, con objeto de restablecerse, y volver a campaña.

Los 800 hombres que el vapor-correo *Santo Domingo* tomó en Canarias, los dejó en Puerto Rico, siguiendo luego su viaje a la Habana.

El estado de los campos era satisfactorio en general. En algunas vegas se presentaba el tabaco muy lozano y ofreciendo una gran cosecha.

Las obras públicas seguían aumentando tanto en las carreteras como en los edificios de beneficencia y utilidad pública.

La policía de la Habana, cumpliendo con lo que está mandado para evitar la hidrofobia, que tanto se desarrolló en la raza canina, había dado muerte en los seis últimos meses 12,800 canes.

En Puerto Príncipe seguían haciéndose las obras para establecer el telégrafo eléctrico hasta comunicarlo directamente con la Habana, cuyas obras tocaban a su fin.

Había llegado a Matamoros el príncipe alemán Augusto de Arensburg, hijo del duque del mismo nombre, soberano que fué del ducado de igual título. El príncipe iba a ver las célebres Cuevas de Bellamar.

De Cárdenas escriben con fecha 23 de enero que en el ingenio de *Flor de Cuba* había ocurrido una explosión, ocasionando muchas muertes y un gran número de heridos.

Por último, en el *Diario de la marina* del 28 de enero se lee lo siguiente:

La fragata española *San Fernando*, que en la mañana del sábado se fué a pique hallándose atracada al muelle en que concluyó su descarga, ha sido arizada en la tarde de ayer domingo, quedando, aunque entre dos aguas, libre de todo riesgo, y pendientes al presente los trabajos de achique, con el objeto de ponerla a flote con los recursos de que dispongan sus consignatarios. La difícil maniobra de levantarla se ha llevado a cabo felizmente, merced a los pronto y oportunos auxilios suministrados por la marinería de la escuadra y la mayor parte de los capitanes de buques vizcaínos con sus tripulaciones, todo bajo la acertada y activa dirección del señor brigadier D. Mariano Pery, capitán del puerto, quien desde el momento en que se fué a pique la fragata, se constituyó sobre su casco hasta dejarlo derecho, operación que se consiguió como a las cuatro de la tarde, sin haber ocurrido felizmente ninguna desgracia personal, pues una que pudo temerse a consecuencia de la caída de una viga que descendió sobre el señor ayudante de la capitania, D. Pedro Herrera, la evitó éste, arrojándose al suelo en dirección opuesta, pero no sin alcanzar algo, pues le llevó la gorra.

Las noticias recibidas hoy de Puerto Rico alcanzan al 13 de enero.

El comercio de la capital seguía haciendo donativos para el consumo de las tropas que operan en Santo Domingo, y en algunos pueblos del interior se daban funciones dramáticas a beneficio de los heridos e inutilizados de dichas tropas.

El 9 salió para Santo Domingo el vapor de S. M. *Colón*, conduciendo algunos individuos de tropa que van a incorporarse a sus cuerpos, y además viveres, tiendas de campaña y otros pertrechos para el ejército que opera en dicha isla.

El *Complador* de Mayagüez dice que la Compañía de vapores-correos de las Antillas ha ofrecido que uno de sus buques tocará en dicho puerto, Aguadilla y la capital el 26 de cada mes, si se le abona a razón de 700 pfs. por viaje, pero que aun se ignora si el comercio ha aceptado definitivamente esa proposición.

El *Boletín* dice que el vapor *Aguila*, en su viaje de Santomas a Puerto Rico el 1.º del corriente, se vio seguido por el *Vanderbilt*, el cual llegó tan cerca del último puerto que el vigía llegó a izar la señal de práctico.

Segun un estado que publica la *Gaceta*, la recaudación de las rentas en noviembre último produjo 93,846 pfs. 33 céntimos menos que en igual mes de 1862.

En Mayagüez y en Ponce se habían vendido las primeras partidas de azúcar que se presentaron en el mercado a 6 y 6 1/2 pesos fuertes respectivamente.

Por el correo de la Habana llegado hoy a Madrid recibimos las siguientes noticias de Santo Domingo.

Sobre la captura de la goleta inglesa *Julia* por el vapor *Ulloa* dice una carta:—Hallándose fondeado en el puerto de Cabo Haitiano el *Ulloa*, tuvo aviso su comandante de que la mencionada goleta, de nombre *Julia*, que simulaba estar espedita para seguir viaje a Turk-Island, procedente de Providencia (Islas Bahamas), estaba real y efectivamente destinada a llevar pertrechos a las costas de los puntos insurrectos; por lo que determinó vigilarla estrechamente y seguir sus aguas en cuanto se hiciera a la mar. Púsole por obra, y con tanta eficacia y acierto, que llegó a saber hasta la hora fija en que el buque sospechoso debía zarpar del Cabo. No queriendo inspirarle recelos, permaneció tranquilo, no obstante, sin encender las hornillas de su máquina, hasta que la goleta salió del puerto, y entonces lo hizo con la mayor celeridad, siguiendo el rumbo que aquella había tomado. Cerca del Monte Cristi forzó la marcha hacia avistarla otra vez, dirigiéndose velozmente al indicado puerto, adonde entró cuando ya el vapor comenzaba a darle caza. Llegando éste a vista del puerto fondeaba la goleta y comenzaba a descargar aceleradamente; pero sin pérdida de tiempo se acercó el vapor hasta donde el fondo de la rada se lo permitió, y echando al agua las lanchas de abordaje, abrió a la misma sazón sus fuegos contra la batería enemiga situada en el morro de Monte Cristi, y que a su vez había empezado a tirar sobre las lanchas. Estas, protegidas por los ciertos fuegos del vapor, llegaron hasta la goleta, a la que hallaron ya abandonada por su tripulación, que no había tenido por conveniente aguardar a nuestros marinos. Volvieron, pues, con la presa hacia el vapor, victoreando fervorosamente a la Reina por el feliz éxito de la empresa.

También cayó en poder del mismo *Ulloa* un lanchon que cargado de ron y de sal se hallaba acostado entre los mangles de la rada. Era sin duda la pacotilla de algún cantinero haitiano, pues la bandera que llevaba era la de esa nación. Los dos barcos han sido cogidos *infraganti* y están en el caso de los que sin disputas ni dudas de ningún género declara el derecho marítimo presas de buena ley.

La tranquilidad ha sido completamente restablecida en Hato-Mayor, donde apareció a mediados de diciembre el teniente Antonio con veinte foragidos, sorprendiendo a la población y abandonándola a los pocos días para desaparecer de aquellos alrededores. Los vecinos todos han mostrado las mejores disposiciones en favor del gobierno legítimo, y ni uno solo hizo causa común con aquel puñado de faciosos.

La bizarra guarnición de Puerto Plata hizo una sorpresa el 24 de diciembre por la noche a los faciosos que acampaban en aquellas inmediaciones. Entregados estos a una hábil celebración de la Noche-Buena, se vieron cargados de improviso por nuestros valientes, los que les acuchillaron a su sabor, haciéndoles muchos muertos y poniendo a los demas en completa fuga.

El día 22 del mismo mes salió del campamento de Galiado la brigada al mando del coronel Gomez Colon, compuesta de los batallones Valladolid y Puerto Rico, que han marchado a Guanuma.

El capitán general ha manifestado el más vivo sentimiento por la pérdida del honrado y bravo general dominicano don Pascual Ferrer. Los dos hijos del veterano, D. Tomás y D. Ramon Ferrer y Moreno, que servían en las reservas en calidad de subtenientes, han sido desde luego promovidos a tenientes.

El día 24 de diciembre, una partida rebelde atacó el pueblo de Las Flechas de Colon, en Samaná, creyendo encontrar a la guarnición desprevénida; pero el brillante batallón de marina, al mando del bizarro teniente coronel D. Federico Salcedo, salió del fuerte, y cargando con el mayor denuedo a los rebeldes, los puso en completa fuga causándoles varios muertos y heridos, y sin más daño de nuestra parte que una herida que los facultativos no concebían peligrosa, recibida por el valiente y capulido oficial segundo de administración militar D. Eugenio Tur, y otra en una mano el artillero Antonio Abril.

Las últimas fechas el gobierno de los faciosos estaba en grandes apuros pecuniarios, siendo insuficientes sus papel moneda y sus requisiciones forzosas para allegar metálico. To lo su haber consistía en unos 500 quintales de tabaco.

De Bani, dicen con fecha 29 de diciembre: A las cuatro de ayer tarde salió

de aquí una columna sobre Yaguato, por disposición de las ordenes del señor coronel D. J. Aquia Suarez, la cual marchó toda la noche, y a las cinco de la mañana del siguiente día estaba ya sobre Yaguato, donde había un campamento rebelde, cuyas avanzadas huyeron a la aproximación de las tropas leales. Sabiendo que el grueso de las fuerzas enemigas estaba en Moja-Casabe, donde se encuentran los caminos de Najayo y Doña Ana, se marchó sobre este sitio en el siguiente orden: 80 hombres a las ordenes del general de las reservas, D. Modesto Diaz, por el flanco izquierdo; otros 80 por la derecha, al mando del coronel de las reservas D. José Valera; y el resto, con un cañon, por el centro, bajo el mando del señor coronel Suarez, a quien acompañaba el general de las reservas D. Esteban Roca. Bien luego se rompió el fuego con las avanzadas, y llegados a Moja-Casabe los expedicionarios, tuvieron que atacar los atrincheramientos rebeldes. Una mitad de la vanguardia, de Nápoles, y otra de la Unión, se lanzaron sobre los enemigos, haciéndoles fuego a quemarropa, causándoles gran número de heridos y atacándoles a la bayoneta, en cuyo ataque el voluntario Félix Marceno se batió cuerpo a cuerpo con un enemigo, y el general Roca entusiasmaba a los valientes animándoles en la primera fila. Los rebeldes huyeron en confusión y desorden. Solo hemos tenido dos heridos.

A Panamá llegó el 2 de enero el vapor *Hernán Cortés* remolcando dos goletas mercantes que conducían desde Puerto Rico varias piezas de artillería para reemplazar otras de las que se encontraban en los fuertes, provisiones y pertrechos de todas clases.

El comandante de las reservas don Santiago Pérez, con las fuerzas de su mando, había batido en Henetia a un destacamento de los rebeldes, fuerte de 300 hombres.

Llegado que hubo al citado lugar, desplegó sus fuerzas a derecha e izquierda, y rompió el fuego, sosteniéndolo por espacio de dos horas, pues el número de los rebeldes y la posición que ocupaban les permitía resistir el ataque de nuestros valientes. Al cabo fueron dispersos, dejando varios muertos, y entre éstos a su comandante Gregorio Garcia. Pérez siguió el alcance del enemigo, dejando los pocos heridos que tuvo al cuidado de una guardia; pero como anochece, se posesionó del lugar llamado las Avispas, prometiéndose continuar la persecución al siguiente día.

El bergantín español *Pepito*, que procedente de Puerto Rico navegaba para esta capital con algunos individuos de tropa, viveres y otros efectos de comercio, naufragó el día primero en los bajos al N. de la isla Saona, cerca de la Catalinita. La tripulación, tropa y pasajeros que conducían se salvaron, a escepcion de tres soldados, que faltos de serenidad cuando vieron el buque perdido, se arrojaron al mar para ganar a nado la playa. Los naufragos habían llegado a Santo Domingo.

El teniente coronel graduado don Juan Ampudia, comandante jefe del escuadrón de Santo Domingo, que fué herido gravemente en el costado derecho en la acción del 23 de diciembre último, mandando la vanguardia, fué conducido a la capital el 28; y aunque su estado es grave, y no se le ha podido aun extraer la bala, hay esperanzas de su curación.

En una carta re. Santo Domingo encontramos la siguiente descripción del combate del 20 de diciembre en Puerto Plata:

La mañana del día 20 de diciembre del año próximo pasado, apenas las parejas de la guerrilla habían llegado a sus puestos respectivos, cuando por entre las ruinas de la iglesia el enemigo les hace una descarga a quemarropa y quedan heridos dos soldados y un cabo. El resto de la guerrilla cargó a la bayoneta a la voz del subteniente que la mandaba; pero ellos corren a refugiarse en el bosque desde donde empiezan a hacer un fuego nutrido y continuado. Inmediatamente mi digno jefe el bravo D. Lorenzo Soto y Roca, primer comandante del Rey, cuyo batallón era el que cubría el servicio de guerrillas, dispuso que toda la fuerza de la derecha se situase en columna a cien pasos de las parejas, mientras por la izquierda una mitad de la tercera y otra de la cuarta reforzaban las guerrillas. Esta maniobra hizo que el enemigo rompiera el fuego desde la trinchera que tenía a este lado, siendo cada vez mayor y continuado, por lo que el Excmo. señor brigadier D. Rafael Primo de Rivera conoció que era preciso recoger el guante. Ordenó al efecto que el primer batallón de la Corona marchase por la orilla del mar, dejando a la elección de su comandante el orden de ataque.

A tiro de fusil del enemigo, el Sr. Portal mandó que su batallón formase en columna y que la compañía de cazadores tomase la trinchera en el orden abierto. Aun no se había dado principio a este movimiento cuando el enemigo hace un disparo de cañon, causando la metralla muy pocas bajas afortunadamente. Arde en entusiasmo el capitán graduado teniente D. José Cano y corre a posesionarse de la trinchera con solo un puñado de cazadores. El enemigo entonces se reconcentra en la casa de madera y tejamaní en que tenía el polvorin, y con la velocidad del rayo parte con machete en mano y un número de 300 y más, sobre los primeros que habían penetrado en ella. La lucha fué terrible y sangrienta en los primeros instantes; pero al cargar el resto de la guerrilla ya no había en el sitio más que cadáveres que recoger. Pero no he dicho bien: había un cañon de montaña llamado el Terco, un saco conteniendo 17 balas de diferentes calibres, 11 potes de metralla, 3 banderas, 3 cajas de guerra, carabinas, fusiles, machetes, provisiones de boca y multitud de cadáveres enemigos.

Pero tambien por nuestra parte tuvimos que lamentar algunos muertos y heridos y 11 cautivos. Entre los primeros, dos oficiales y once soldados.

El 26 de diciembre se presentaron en Samaná los asesores de los insurrectos y dieron las noticias siguientes:

El enemigo tiene alrededor de Samaná cuatro campamentos de doscientos hombres cada uno; el cuartel general está en el sitio llamado Yumi, donde tienen una pieza de a cuatro; otro canton en los Cacaos; otro en Teson y el último en Santa Capusa o Punta Mangle. Ninguno de estos sitios dista seis leguas de la población. Con estas noticias quiso el general Hungria batir al enemigo en sus propios campamentos y ordenó el ataque de este modo: Cuatro compañías del Rey, una mitad de ingenieros y otra de artillería por Yumi. Tres compañías del segundo batallón de infantería de marina y otra del Rey por Teson. Tres compañías del mismo batallón de marina por los Cacaos. Dos lanchas cañoneras con una compañía de infantería de marina que existe a bordo del *Isabel la Católica*, por Santa Capusa o Punta Mangle. Mandaba la primer fuerza el primer comandante D. Lorenzo Soto; la segunda el coronel T. C. Sr. Salcedo; la tercera el general Pascual y la cuarta el teniente de navío D. Rafael Delgado. A la una de la noche y bajo un aguacero terrible salieron de las lanchas para estar al amanecer en el sitio indicado. Durante la noche se municionó la tropa a seis paquetes por plaza, y con el mayor sigilo se desembarcó en el pueblo al batallón del Rey.

A las seis de la mañana formaron en columna todas las tropas en la plaza, y poco despues cada fuerza emprendió la marcha para su puesto señalado. La fuerza que mandaba Hungria dirigióse por una empinada sierra cuyo camino es al principio estrecho y pedregoso, pero despues se convierte en un horrible pantano en donde la tropa se enterraba hasta las rodillas; el bosque era espesísimo. A la media hora de estar en el monte sintióse la señal de aviso que dió el enemigo. Veinte granaderos del Rey, al mando del bravo capitán graduado teniente D. Manuel Menendez, y guiados por el general Rios, flanqueaban el terreno, y al llegar a una cueva pantanosa donde se enterraban todos hasta cerca del muslo, el enemigo resistió algunos momentos; pero al cargar a ellos en union de la primera del Rey, corrieron de pavoridos, dejando en nuestro poder un cañon de a cuatro, trece paquetes de pólvora, fusiles, machetes, carabinas, etc. Por nuestra parte solo tuvimos dos heridos de tropa. La segunda fuerza, al mando del Sr. Salcedo, hizo prisionera a la familia de una cabecilla, y tuvo las bajas siguientes: D. Matías Sueiras y Aneiros, capitán, muerto, y cinco heridos de tropa. La tercera fuerza, al mando del general Pascual, tuvo la sentida pérdida del mismo general. Era uno de los más valientes de su clase.

Escriben de Santo Domingo: Ha vuelto a esta ciudad Mr. Davis Hatch, capitalista americano que reside en Puerto Rico, y jefe de una compañía que tiene vastos proyectos industriales sobre este país, cuyo suelo es tan virgen y rico como desgraciado. Mr. Hatch parece dispuesto a poner manos inmediatamente a la empresa de un ferro-carril que una los dos puntos de Neyba y Barahona, sin arredrarse por la situación política en que hoy estamos, y manifestando una gran confianza en que nuestro gobierno logrará pacificar muy pronto el territorio insurrecto, y que la presente insurrección será la postrera.

Habiendo solicitado los subtenientes D. Tomás Betegon y Alonso, del regimiento de Vitoria, y D. Andrés Piña, del de Tarragona, la cruz de San Fernando de segunda clase, por méritos contraídos en acciones de guerra, se está formando el expediente que previenen los estatutos de la orden.

El capitán general ha dispuesto que queden libres del derecho de aduanas los viveres que se introduzcan para el ejército.

De los 30 individuos fusilados por el feroz cabecilla Florentino, 9 eran españoles y 21 dominicanos.

El capitán general ha concedido las gracias que por reglamento corresponden a los oficiales e individuos de tropa del cuerpo de ejército que manda el general marqués de las Carreras. Tambien ha dado los ascensos que corresponden por vacantes de sangre ocurridas el día 13 de octubre en la acción de Llamasá, en el regimiento de la Habana.

Dice *La Razón* del 16:

En su último viaje al Yabaco, el vapor *Majestad* ha sido objeto de una tentativa de los rebeldes, que habían proyectado apoderarse de él, saquear su cargamento y echarlo a pique o destruirlo de cualquier otro modo. La fortuna, que siempre está al lado de las buenas causas, lo dispuso, empero, de otro modo, frustrando el atrevido plan de los faciosos, y haciéndoles pagar cara su audacia.

El 9 al amanecer salió de este puerto el vaporcito, como de costumbre, con municiones y viveres para el campamento de Monte Plata, a cargo del factor de administración militar D. Modesto Riverón, y custodiado por solo veinte hombres del regimiento de España, al mando del teniente D. José Pareja. A las diez de la mañana, y como a una legua del campamento del Yabaco, una fuerza rebelde, que el capitán del vapor calcula en 250 hombres, atacó al buque repentinamente desde la orilla con un fuego de fusilería que ocasionó algunas bajas en la escasa tripulación; pero ésta, a pesar de la sorpresa, contestó energicamente, mientras que el referido capitán ordenaba poner en juego la artillería del buque, tanto para defenderlo como para dar la alarma al campamento vecino.

Efectivamente, el general de las Reser-

vas D. José María Lopez, jefe del campamento, y el capitán del regimiento de la Reina D. José Camps y Santos, comandante de las fuerzas del mismo punto, oyeron el cañon del vapor, y comprendieron desde luego lo que pasaba, por lo que sin demora tomó el primero las precauciones que el caso requería, y el segundo mandó en auxilio del buque a 33 hombres de la Reina, que con un oficial del mismo cuerpo a la cabeza, llegaron bastante oportunamente para contrarrestar el ataque del enemigo; éste no obstante, muy superior en número, hubiera acabado por abrumar la corta fuerza que denodadamente le resistiera, si viendo la dilación del fuego no hubieran acordado los referidos jefes del campamento mandar otro refuerzo, merced al cual los rebeldes, que ya habían logrado hacer que el vapor quedara acostado en un recodo, tuvieron que abandonar el campo con pérdidas de consideración. El enemigo no se declaró en fuga hasta que el valeroso teniente graduado D. Serapio Sinúes, por disposición del capitán del vapor, pasó en una lancha con treinta hombres a la ribera opuesta del río, bajo el nutrido fuego del enemigo, y acosó a éste de la manera más bizarra. Así concluyó la acción, sabiendo el *Majestad* de su mal paso, y llegando sin novedad a desembarcar sus efectos en el campamento.

Al día siguiente volvió el vapor al mismo punto y se renovó el ataque; pero derrotados los rebeldes del río Ozama y frente al paso del Yabaco, con pérdidas considerables, se dirigieron en su fuga hacia la población de los Llanos, cerca de cuyo lugar acababan de ser nuevamente batidos el 16 por el infatigable general Santana, quien previó con tiempo cuál era el rumbo que podían haber tomado los insurrectos, y salió de esta capital aceleradamente, sin que nadie recordara su objeto, aunque por el resultado antes dicho, todos creen que fué exclusivamente a cortar el paso por aquel lado a los expedicionarios del Yabaco.

Es lo cierto que éstos fueron otra vez completamente batidos, el 16, en un punto llamado Capote, en Pulgarin, y cerca de los Haities.

En Samaná se presentan diariamente muchos insurrectos con sus familias a las autoridades legítimas. Todos ellos refieren que la insurrección está profundamente desalentada, y que ha habido conatos de contra-revolución. En Santiago era muy escasa la guarnición y grande la miseria en todos los distritos insurrectos. De Haití les vienen todos los recursos de guerra y algunos viveres; pero lo que más les mortifica es la gran carencia en que se hallan de sal, estando obligados a llevar la poca que consumen a lomo de animales y desde puntos lejanos del territorio de Haití. Esas noticias, junto con el hecho positivo de que comienzan a acogerse a la clemencia de nuestras autoridades individuos que hasta ahora habían permanecido rehacios en el Cibao, indican que efectivamente se está desmoronando por su propia virtud la insurrección.

Ha sido preso cerca de Monte Plata un comandante de los insurrectos.

Se ha sabido con certeza que el célebre criminal Florentino no puede ir al Cibao, donde todos los prohombres de la rebelión le detestan por la manera indecorosa con que trató a sus delegados Salcedo y Duperron cuando Bani estaba en su poder.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

Habla hoy un periódico de oposición de la probabilidad de que el marqués del Duero vaya a Santo Domingo a relevar al general Vargas. Esta noticia no nos parece probable. El general Vargas se ha comprometido a dominar la insurrección, y así lo hará, contando como cuenta con cuantos medios pueda necesitar, pues la Reina, el gobierno y el país no perdonarán sacrificio alguno para dejar el pabellon español en el lugar que le corresponde.

La salud de S. M. la Reina y de la Infanta doña María Eulalia continúan hoy en el mejor estado, y todo induce a creer que S. M. podrá dejar el lecho.

El siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que recibimos hoy de la Agencia peninsular, nos da algunos detalles sobre los trabajos que hacen los Estados secundarios de Alemania para contrarrestar la política de Austria y Prusia en la cuestión dinamarquesa:

Mr. de Manteuffel ha llegado a Dresde con la misión de concluir un arreglo con el gobierno de Sajonia.

Mr. de Beust ha llegado anoche a Wurzburg (Baviera), donde tendrá lugar hoy la conferencia de los Estados secundarios de Alemania.

La Cámara de Darmstadt ha aprobado una resolución aconsejando a la Dieta el reconocimiento oficial del príncipe de Augustenburgo.

Sobre este último punto recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 17.

Los diputados reunidos en Darmstadt han votado la resolución de pedir el reconocimiento inmediato de Augustenburgo, y que los gobiernos fieles adopten las medidas necesarias para defender a la Dieta.

Creemos efectivamente que, como anunciaba ayer un periódico y hoy repite *La España*, el señor ministro de Hacienda se ocupa en hacer que los valores de empresas españolas que actualmente se reciben en los mercados extranjeros con suma dificultad, circulen y puedan colocarse fácilmente en dichos mercados, para lo

cual presentará en un plazo más ó menos corto un proyecto que nos abra las plazas importantes de Europa que deben auxiliar á nuestras grandes empresas industriales.

Por supuesto que estamos completamente acordes con nuestro colega La España en creer que no se trata en manera alguna del reconocimiento de cupones ingleses; y hacemos esta advertencia para no halagar esperanzas que se exaltan con harta facilidad.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas, dando cuenta de la crisis ministerial en el Brasil:

Lisboa, 16.

Las noticias de Rio-Janeiro alcanzan al 24, y dicen que ha sido nombrado ministro de Hacienda, con el nuevo presidente del Consejo Zacarias Gomez Vasconcellos, el Sr. Diaz Carvalho.

En tanto que La Política anatematiza sin consideración á los que piensan en el abandono de Santo Domingo, La Epoca, periódico que milita bajo las mismas banderas, no está por la conservación indefinida de aquella isla. Ignoramos el pensamiento ulterior del gobierno sobre este particular, ó por mejor decir, creemos que hoy el gobierno piensa únicamente en salvar la dignidad del país, sean cualesquiera los sacrificios que para ello tenga que imponerse. La cuestión, una vez satisfecha la dignidad nacional, de si es ó no conveniente la conservación de Santo Domingo, no es del momento. Diremos únicamente que en la actualidad cuesta al Estado aquella isla la suma de 20.000.000 de reales mensuales.

La Epoca cree que el gobierno haría bien en presentar á las Cortes algunas leyes administrativas, tales como la de empleados, la de sanción penal para los abusos electorales, y la de reforma arancelaria. Nosotros creemos que el gobierno tiene preparados trabajos que presentará en ocasión oportuna, sin que podamos fijar aun, pues esto dependerá de las circunstancias parlamentarias y administrativas, á qué proyectos dará la preferencia en la discusión.

El gobierno dinamarqués, á juzgar por el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas que recibimos esta tarde, no solo rehusa el armisticio propuesto por Inglaterra si se le impone como condición abandonar el Ducado de Holstein, sino que se presenta dispuesto á defender el terreno palmo á palmo.

Copenhague, 16.

Es indudable que Dinamarca no aceptará el armisticio sobre la base de abandonar el Schleswig. Dinamarca ha dado las órdenes para capturar los buques alemanes de todos los Estados de la Confederación.

La Política dice que hay fundamento para dudar que el actual ministro de Gracia y Justicia sea abogado de los tribunales nacionales.

Tan absurda y gratuita duda no merece en rigor ser desvanecida. Sin embargo, para que nuestro colega pueda apreciar el fundamento á que alude diremos que el señor Alvarez obtuvo en la Universidad literaria de esta corte el grado de licenciado en leyes el día 15 de noviembre de 1838 con todos los honores de la escuela y afortunadamente vivien todavía la mayor parte de los catedráticos y doctores que asistieron á aquel acto.

Daremos otro dato á La Política. En 20 de noviembre de 1840 se le habilitó por la Audiencia de esta corte para ejercer la abogacía, y la ejerció, en efecto, incorporándose al Colegio de la misma.

Ahora dejamos á la discreción de nuestro colega que guarde la conveniencia de acoger y dar publicidad á especies semejantes hijas de un encono pueril, ó de una ligereza indisculpable. Lo sentimos más que por todo, porque nada gana la dignidad de la prensa periódica faltando á otros respeto.

Censura también con acrimonia La Política que el señor ministro de Gracia y Justicia ignorese si estaba incluida en el presupuesto de su ministerio una partida que se hace subir con visible exageración á cerca de cuatro millones de reales, y acerca de esta censura es tan fundada como la duda anterior.

El Sr. Alvarez, no recordando esa partida, estaba en lo exacto, porque real y verdaderamente no existía antes ni existe ahora en el presupuesto. Hay más: cuando se haya de resolver acerca de las reclamaciones de los registradores lo que se estima justo, como se trata de devolución de los terrenos pertenecientes á los honorarios que aquellas entregaron á la Hacienda en el año 1862, es más que probable que corresponda presentar el oportuno proyecto de ley al ministro de este ramo. De donde se deduce que ni la censura ni los términos poco adecuados y convenientes de la misma estaban en su lugar.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta á las tres y cuarto.

Los señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Ultramar y Fomento estaban en el banco azul.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y juraron los señores Arnau, Capdepon y Guena.

El Sr. Uthago recordó la ley de casos de reelección para que se cumpliese con los diputados que han obtenido empleos ó gracias.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que el gobierno cumpliría como debía con la ley.

Se tomó en consideración una proposición de ley concediendo la construcción de una vía férrea en la isla de Mallorca. Igualmente quedó tomada en consideración otra proposición para permitir la entrada de materiales extranjeros para la construcción de fincas rústicas.

Fué desechada otra concediendo la construcción de un ferro-carril que partiendo de Mérida empalmase en Medina del Campo con el del Norte, subvencionándolo el gobierno con 300.000 rs. por kilómetro.

El señor ministro de Fomento recordó antes de desecharse esta última proposición, que su sistema en materia de vias férreas era el de no admitir proposición de ninguna, cuyos estudios no estuviesen hechos previamente, según prevenia la ley de ferro-carriles.

Se aprobó el acta del Bonillo, y fué proclamado diputado el Sr. Estrada. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las tres y media.

Si guiendo las autoridades austriacas su sistema de evitar que la insurrección polaca encuentre auxilio en Galitzia, ha tomado una medida grave, cual es la prisión de un diputado que sin duda reconoce por causa aquel propósito.

Esta noticia nos la comunica la Agencia Havas en DESPACHO TELEGRAFICO de hoy, que dice así:

Galitzia (sin fecha).

Ha sido arrestado el diputado Rogeri.

Table with columns: BOLSA. - COTZ. OFIC. DE HOY 17. It lists various market prices including Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.ª, Id. de 2.ª, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, and De á 2000.

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha 49-70, Paris á 8 días vista 3-15.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Un periódico progresista se queja de arbitrariedades cometidas en las listas de exclusión de electores en los distritos del Rio y del Prado, y hace cargos aunque sin detallarlos acerca de haberse eliminado españoles que tenían ó parecían tener un apellido extranjero. El gobierno, diga lo que quiera el periódico progresista, está sincera y firmemente resuelto á que sus circulares sean verdad; ha atendido á todas las indicaciones justas que particularmente y por la prensa se le han hecho; el gobierno quiere la verdad en las elecciones, y para ello quiere la verdad en las listas; pero no tiene conocimiento de las supuestas arbitrariedades que denuncia nuestro colega, y que sin duda alguna no descansan en ningún dato digno de fe.

Ha llegado á esta corte hace pocos días la distinguida escritora cubana doña Maria de Belen Cepero, conocida por la Hija del Yumuri, y la ha traído el objeto de ofrecer á S. M. su colección de poesías, titulada Suspiros del alma. El día antes del alumbramiento de S. M. fué entregada la obra por la duquesa de Alba á esta augusta señora, que se dignó aceptar la dedicación prometiendo para cuando mejor su estado de salud recibir en audiencia particular á su autora.

El Clamor público dice de los padres graves del comité progresista que no son más que representantes del progresismo rojo, con ribetes de moderados.

Tiene por inverosímil El Clamor lo que han dicho algunos periódicos de que si el partido progresista sale del retraimiento en el caso de nuevas elecciones generales, se presentarán como candidatos en algunos distritos los senadores de esta fracción política que figuran en el comité. Dice El Clamor que así el partido progresista sale del retraimiento, lo natural es que vuelvan á sus puestos en la alta Cámara; y si no sale, entonces bastante tienen con las sesiones tenebrosas y la discusión de formularios para redactar Manifiestos.

Hace pocos días fué asesinada en Carmona una gitana por su propio hermano, que le asestó una puñalada. La muerte fué casi instantánea. El agresor no se sabe que haya sido preso todavía.

En los momentos en que en la noche del lunes se trataba de buscar un carruaje para trasladar á la casa de socorro desde el núm. 24 de la calle de Preciados, al joven gallego que había intentado envenenarse con fosforos, se presentó otro joven estudiante, llamado Manuel Lozano, que movido á compasión, y creyendo que podría comprometer la vida del envenenado á la menor tardanza, cargó con el ácoso y le trasladó á la citada casa de socorro.

En el mercado de granos se han vendido hoy 2.145 fanegas de trigo, de 46 á 53 reales. La cebada de 30 á 34 rs., y la algarroba á 49.

Hoy recibimos noticias de Méjico por el correo de la Habana. A continuación insertamos las principales.

La reseña de noticias que remite periódicamente á sus empleados oficiales en el extranjero la regencia de Méjico contiene las siguientes, que alcanzan al 9 de enero:

«Después de un brillante triunfo obtenido por el cuerpo de ejército que está á las órdenes del general D. Leonardo Márquez en Morelia, los disidentes, en número de 5.000 hombres, al mando Negro y Alcalde, que no tuvieron confianza para defender á San Luis Potosí, y reforzados por una división que venia de Zacatecas, atacaron con desesperación el 27 del próximo pasado á la división del general Mejía, que había ocupado á San Luis dos días antes sin resistencia alguna, llegando hasta el centro de la plaza, de donde fueron rechazados.

El general Mejía, aprovechando la oportunidad que le presentaba el terreno, dió una carga de caballería; persiguiéndoles por espacio de tres leguas, derrotándoles completamente y quitándoles nueve carros de parque, seis piezas rayadas, una de á 24 y dos obuses de á 8, 105 mulas, 800 prisioneros, muchos muertos y heridos y dos banderas; habiendo tenido que lamentar por nuestra parte algunas pérdidas sensibles, entre ellas la de varios ayudantes del general Mejía, y la herida del general Calvo, que ha sufrido la amputación de un brazo.

Por su parte, una brigada del ejército aliado alcanzó cerca de Zamora al señor Uruga, que con los restos de la fuerza que atacó á Morelia, marchaba con rumbo á Guadalajara, quitándole gran parte de su tren y dispersando completamente á dicha fuerza. Después de destruir el resto que le quedaba de su tren, Uruga, con algunos ayudantes y una pequeña escolta huyó hacia Ario para evadirse de la persecución activa de los franceses y buscar sin duda un medio de acercarse al mar Pacífico para salir del imperio.

«Doblado, perseguido eficazmente por el general Bazaine en persona, abandonó todo su tren, destruyendo gran cantidad de parque.

«El general Castagny, después de haber ocupado Aguascalientes, y establecido las autoridades civiles, marchó sobre Zacatecas, que ha sido abandonada por los disidentes.

«Por noticias recibidas de Monterey se sabe que habían llegado á aquella ciudad Juárez y su camarilla.

«Las guerrillas juaristas que al mando de Nicolás Mérida estaban engrosándose considerablemente en la sierra de Tulancingo, han sufrido una completa derrota en Tuto, perdiendo 100 fusiles, 2 piezas de artillería, 9 cajones de parque de cañón y de fusil, muchos muertos y heridos y 30 prisioneros. El cabecilla Mérida ha llegado á Huauchinango con solo ocho hombres.

«Ultimamente, los disidentes, al mando de Frago, han recibido otro golpe en Rio Honda, perdiendo varios prisioneros, muertos y heridos.

«En Ajuero ha sido capturada la mayor parte de la gavilla de Martínez, quedando reducido éste al grado de querer someterse al imperio pidiendo garantías; pero el general Neigre le manifestó que la única garantía que podía esperar era una cuerda para ser ahorcado.

«La guerrilla de Toro y Riva Palacios, en número de 400 hombres, atacó á la diligencia que venia de Querétaro, escoltada por cinco soldados franceses; éstos se defendieron en compañía de dos oficiales de zapavos que venian de pasajeros, y del correo del general Bazaine, pero sucumbieron al número de los asaltantes.

«La regencia del imperio ha disuelto el Tribunal Superior de Justicia por el espíritu de oposición de dicha corporación contra las medidas que en vista de las críticas circunstancias por que atravesamos se han tenido que dictar respecto de los bienes que la administración pasada habia nacionalizado.

«El día 7 de enero habia sido nombrado otro Tribunal Superior de Justicia.

«El periódico La Sociedad, que se publica en la capital mejicana, da la siguiente noticia:

«Se dice que del armamento adquirido en Matamoros, Serna iba á enviar 2.000 rifles á Vidaurri.»

«Las cartas de Matamoros contienen además el siguiente párrafo:

«Aquí el comercio está deseando que Matamoros se ocupe por los intervencionistas, pues sufren mucho con la demagogia. Cortina no deja obrar á Serna, y este hace lo que quiere.»

«Tamaulipas sigue en desorden; los americanos pasan á este lado del rio y se llevan el algodón de los comerciantes de aquí, y no tienen quien les reclame.»

«Según el Indicador de Orizaba, en el curso del mes de enero, el número de operarios en el camino de hierro ascendia á 7.000, y para mayo llegará la vía férrea al Chihuahuité.»

«A la noticia de la ocupación de Aguascalientes por los franceses, hubo alarma en Zacatecas, y González Ortega inutilizó su gruesa artillería é hizo quemar curules y parque. Posteriormente, todo habia quedado tranquilo en Zacatecas, y se decía que González Ortega saldría de allí el 31 de diciembre con 3.000 hombres y algunas piezas de montaña sobre Aguascalientes, donde parece habia quedado el comandante conservador D. Juan Chavez con sus fuerzas.

«Dice la Esta felle:

«Se dice que Uruga hizo fusilar, durante su retirada, al general disidente don Pascual Miranda y á otro oficial superior, á quien imputa la causa principal de su derrota en Morelia.

«De ningún modo garantizamos la autenticidad de tal rumor.»

«Añade el mismo periódico:

«El señor general Mejía, en comunicación reciente, anuncia que tres generales disidentes, los Sres. Parodi, Pedro Ampudia y Arramberry, D. Higinio Nuñez, uno de los ministros del Sr. Juárez, y muchos empleados y oficiales del gobierno de San Luis, se han sometido á la intervención espontáneamente.»

«Al acercarse las tropas de la inter-

vención á Guadalajara, los juaristas hicieron un simulacro de resistencia en el puente Calderon.

«Dicen de Veracruz: Quedan ocupados y en vía de pacificación los principales departamentos del interior, que constituyen nuestros grandes centros de población y de riqueza. Las hordas juaristas se diseminan por los montes y despoblados, y á la vuelta de pocos meses habrán desaparecido completamente perseguidos por el ejército franco-mejicano, ó ahuyentados por su propia miseria y por los pueblos fatigados de sufrir sus espoliaciones. En cuanto á los departamentos que no han sido todavía ocupados y que tardarán en serlo por causa de la enorme distancia á que se encuentran, esos departamentos pesan muy poco en la balanza política y social de Méjico, y como ellos necesitan para vivir y prosperar mantener sus relaciones con el centro, vendrán por sí mismos reconociendo el nuevo orden de cosas.

«Una carta de Morelia da cuenta de las pérdidas sufridas por los juaristas al atacar aquella población. Hasta el 28 de diciembre iban enterrados en Morelia 826 cadáveres, calculándose que las nueve décimas partes son del enemigo.

«Otra carta, dice:

«La división tuvo 40 muertos y 80 heridos. El enemigo, entre muertos y heridos, perdió unos 1.246 hombres. Perdió además 9 piezas de artillería y mucho parque.

«Juárez emprendió su retirada el 22 de diciembre por la noche, llevándose á sus ministros y á los oficiales mayores; á los empleados se les habia pasado una circular, avisándoles que no podía llevarseles ni suministrarles recursos, por lo que se les dejaba en libertad para que pasaran á residir en donde les conviniera.

Dice La España, costestando á la noticia de un periódico de Bilbao sobre que el Sr. Moraza será nombrado gobernador de una provincia, que ni el interesado se le ha hecho indicación alguna sobre el asunto, ni por muchas consideraciones particulares podria hoy admitir una posición que ya renunció en 1838.

Contestando ayer el Sr. Benavides á la interpelación del Sr. Mendez Vigo sobre los alcades de La Bañeza, dijo lo siguiente, que es muy satisfactorio para las dignísimas personas á quienes el ministro de la Gobernación se referia:

«El gobierno no puede hacer caso solamente de la reclamación de un señor diputado, por más crédito que le merezca y por más deseos que tenga de complacerle. El gobierno tiene que obrar con arreglo á la ley y no puede salirse de ella; lo demás no estaria bien hecho y seria muy mal ejemplo. En cuanto á lo que acaba de decir el Sr. Mendez Vigo de los alcades que han de presidir las mesas, lo cierto es que el Congreso no acordó que se pasase el tanto de culpa para que se les formase causa por sus actos, y no habiendo encontrado maritos para ello el Congreso, claro es que en ese punto no se puede dudar de la buena fe y de la honradez de unas personas que no han sido llevadas á los tribunales. Estas son consideraciones que el ministro debe tener en cuenta.»

Parece que ante la actitud tomada, tanto por el partido progresista como por los hombres de la union liberal, algunas personas importantes del partido moderado piensan en organizar en todas las provincias de España, á la manera que se ha hecho en Valencia, comités provinciales encargados de la reorganización de su partido; para lo cual tenemos entendido que se han hecho algunos trabajos preparatorios.

Venganza catalana es el acontecimiento del día: trece representaciones lleva con trece enormes llenos, y el público se apresura á encargar localidades para la veinte y veinticuatro. Si está continúa, creemos que la empresa tiene asegurada la temporada sin nuevas obras. Merecido es el éxito de tan bellísima producción, á la que añade nuevos encantos el esmerado desempeño de la sin par Matilde, los hermanos Catalina y demás actores que en ella toman parte. La empresa del Principe está de verdadera enherabuena.

Nuevos detalles acerca de lo ocurrido en la captura de tres hombres cerca del ejar de José Cedillo, nos informan de que el verdadero aprehensor de dichos sujetos lo fué el cabo primero de la octava compañía de la guardia civil veterana, Antonio Guillén, quien los entregó en la carretera á los agentes de la autoridad civil. Son dignos del mayor elogio los servicios que todos los días presta este benemérito cuerpo.

«A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Londres, 17 (por la tarde).

Se ha desmentido oficialmente que Suecia haya apoyado el armisticio, ni menos haya aconsejado á Dinamarca la retirada de la Constitución.

«La Gaceta oficial de Schleswig y Holstein da cuenta de que al recibir una comisión de los Estados, el comisario austriaco ha manifestado en términos explícitos que los votos y deseos de los habitantes del Schleswig y Holstein serian satisfechos; pero que la union personal de los Ducados con la monarquía danesa no podria ser abandonada.

«Hoy habrá llegado á Madrid el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Secades, de vuelta de la comisión que le ha llevado á la frontera francesa para el arreglo de la union de los ferro-carriles franceses y españoles en la parte relativa á la Hacienda.

Después de las encontradas versiones que se han dado por la prensa á la dimisión del Sr. Farinas del cargo de presidente de la Junta de clases pasivas, debemos decir que es efectivamente cierta la dimisión, si bien creemos que aun no le ha sido aceptada.

Con perdon de La Política, nosotros no hemos tratado de hacer irresponsable al Sr. Moyano en la cuestión del ferro-carril del N. rte, fundándonos en su moralidad, porque esto seria una pueril razón cuantán legítimas razones de justicia defendien su causa. Ciertamente, es, ciertamente, ya que á ese terreno quiere llevar la cuestión, que la intachable moralidad del señor ministro de Fomento es una garantía contra la más refinada suspicacia; pero hacemos de esto caso omiso, repitiendo que el Sr. Moyano no pudo ser responsable de los actos que son atribución de la Dirección de Obras públicas, y en que para nada interviene el ministro del ramo.

Por lo demás la compañía ha cumplido los compromisos onerosos de su contrato y esta es la mejor garantía para el Estado; sin que la falta de un documento, cuya fuerza y cuyas consecuencias han cesado hace tiempo pueda ser más que una omisión de fórmula ya innecesaria. La Política se desentiende de los depósitos hechos por la Compañía del Norte en los plazos concedidos y pone en prensa su ingenio para dar tortura á una cuestión que es sencillísima. Lo que nos extraña sobremanera, y esto es porque sin duda no ha fijado bien su atención en los antecedentes del asunto, es que El Contemporáneo y a razones donde solo existen sofismas, y de importancia á ataques que no pueden fundarse sino en pueriles faltas de fórmula. Ahora bien: he aquí unos datos que valen por lo menos tanto como las más legalizadas escrituras y que no podrá relutar La Política:

DEPOSITOS HECHOS PARA LAS SECCIONES PRIMERA Y TERCERA, O SEA DE MADRID A VALLADOLID Y DE BURGOS AL BIDASOA.

En 19 de julio de 1836, la Sociedad General de Credito Mobiliario Español entregó en la Caja general de Depósitos, según carta de pago núm. 2474 de entrada y 317 del registro, un depósito para optar á la concesión de dichas dos secciones de reales vellón nominales en títulos de 3 por 100 consolidado. 13.000.000

En 31 de octubre de 1836, la misma Sociedad depositó para garantía de la construcción de dichas secciones, según carta de pago núm. 2302 de entrada y 1724 del registro. 26.016.000

Total en títulos de 3 por 100 consolidado hasta el 31 de octubre, rs. 41.016.000

La misma sociedad de Credito Mobiliario español en 31 de octubre de 1836, entregó en la Caja General de Depósitos, según carta de pago núm. 2301 de entrada, y 1723 del registro, como depósito necesario para fianzas de dichas secciones 487 títulos de 3 por 100 diferido por un valor nominal de rs. vn. 12.900.000.

La misma sociedad, en la misma fecha, y con igual objeto, según carta de pago números 2303 y 1725, Deuda consolidada. 9.734.000

La misma en 10 de marzo de 1837 con igual objeto, según carta de pago números 3431 y 2038 entregó 240 títulos de 3 por 100 consolidado. 9.744.000

RESUMEN.

Valor nominal de los títulos de Deuda diferida entregados. Rvn. 12.900.000

Primera entrega de Deuda consolidada. 13.000.000

Segunda id. id. 26.016.000

Tercera id. id. 9.734.000

Cuarta id. id. 9.744.000

Total de Deuda consolidada. 60.404.000

La detonación que se sintió anoche en la calle de la Montera no fué como se creyó en los primeros momentos una explosión de gas, fué producida por un petardo; pero no se sabe quién fué el autor de esta gracia tan brutal.

El viernes, á las once de la mañana, será conducido á su última morada el cadáver del excelentísimo señor duque de Sevilla, y se le dará sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Martín. Mañana continuará de manifiesto en el cuartel bajo de la izquierda de la casa en que habitaba, en el cual se ha dispuesto una capilla cubierta de negros paños, y se dicen misas en tres altares dispuestos al efecto, desde las primeras horas de la mañana hasta las doce. Velan constantemente el cadáver dos guardias alabarderos, dos criados con librea y otros dos vestidos de frac. Al pié de la cama imperial, dos sacerdotes apoyados en reclinatorios dirigen constantemente á Dios sus preeces. El difunto se halla amortajado con el uniforme de oficial de ejército retirado, y ostenta asimismo el manto de la Orden de Carlos III. Dicese que ha dejado una fortuna de 120 millones de reales, y que ha legado tres á un sobrino. También ha dejado una manda para todos sus criados.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. En la Bolsa de hoy quedaban: el interior español, á 49,00; el exterior, á 00,00; el diferido, á 00 0/10; la amortizable, á 00,00; el 3 por 100 frances, á 68,70, y el 4 1/2, á 95,40.

Londres, 17. Los consolidados ingleses quedaron de 91 1/4 á 3/8.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18. — San Claudio, arzobispo de Toledo, y San Simón, obispo. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuaren-

La Hora en la iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco, calle de San Bernabé, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Ignacio Fernández Ibarra, y por la tarde completas y procesión de reserva. — En San Gines, San Pedro, San Isidro y capilla de Palacio, habrá misa mayor con manifiesto. — Por la tarde, a las cuatro, habrá ejercicios con manifiesto, sermón y miserere, y serán oradores: en las monjas del Sacramento, D. Joaquín Corral, y en las comendadoras de Santiago D. Basilio Sanchez Grande. — Por la noche predicarán: en italianos D. Luis Peralta, y en la Bóveda de San Gines D. Juan Guerra.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el oratorio del Espíritu-Santo.

Medicamento de Matico. — Las hojas del Matico son muy conocidas y estimadas en todo el Perú por sus propiedades astringentes, preservadoras y vulnerarias. Después de haber estudiado mucho y a fondo la composición de esta planta, Mr. M. Grimault y Compañía, farmacéuticos y químicos distinguidos de París, han conseguido extraer de ella dos principios activos que usados bajo la forma de cápsulas e inyecciones se han generalizado rápidamente en Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia, como un específico seguro contra la gonorrea, flores blancas, pérdidas venéreas y afecciones catarrales de la vejiga. Son los únicos medicamentos que no estropean al estómago y los únicos también que no pueden ocasionar inflamaciones, lo cual sucede con las inyecciones cuyas bases son metálicas.

Por eso el público abandona todos los remedios indigestos y repugnantes, cuyas bases son la eubeba y la copaiba que se le proponen bajo todas formas, prefiriendo ya la inocuidad de estas preparaciones vegetales.

Orden de la Plaza. — Servicio para el día 18. — Parada: Iberia é Ingenieros y 3.º a pié. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Ingenieros, D. Francisco Ruiz Zorrilla. — Jefe de día: Señor segundo comandante de la Constitución, D. Manuel del Valle y Eosada. — Visita de Hospital: Cataluña, segundo capitán. — Reconocimiento de provisiones: Cuenca, segundo capitán. — El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL. — Funcion 87 de abono. — A las 8 1/2. — Saffo.

PRINCIPE. — A las 8. — Venanza catalana. — Baile.

CIRCO. — A las 8. — La almoneda del diablo.

VARIEDADES. — A las 8 1/2. — Flores y frutos. — Aventuras de un cesante.

ZARZUELA. — A las 8. — La doble vista. — Por conquista. — El juicio final.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA TIENE DOS HABITACIONES de sobra, que cederá a las personas que las necesitan. No es casa de huéspedes, y el precio será módico. En la calle del Espíritu Santo, 19, portería, darán razón.

SE VENDE UN RETRATO DE S. M. LA Reina, al óleo, de vara y media, para ayuntamientos. San Miguel, 14.

UNA SEÑORA SOLTERA DESEA COLOCARSE para aya de algunas señoritas u otra ocupación análoga; darán razón en la calle de la Justa, núm. 6, cuarto tercero de la izquierda.

ALAS SENORAS. — LIQUIDACION DE Alencería, abrigo y mantones de invierno y entretiempo. Abrigos de castor, de mangas, desde 90 rs. a 12 duros; idem talmas, desde 6 duros a 12; abrigo de terciopelo y elegantes salidas de teatro; lencería; lienzo de 3/4 para sábanas de familia, a 32 cuartos, 4 y 4 1/2 rs.; de vara escasa, a 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs.; de vara y media de ancho, a 8 y 12 rs.; de dos varas, a 12, 14 y 16 rs.; de tres varas, a 16, 20, 22 y 25 rs.; mantelerías de familia, juegos de seis cubiertos, a 40 y 50 rs.; dichas adamasadas, a 75 y 90 rs., y las de doce cubiertos, a 130 y 150 rs.

Lanillas para trajes desde 4 1/2 a 14 rs.; alpaca de colores, a 6 rs.; negras, desde 4 1/2 a 19; merinos negros desde 14 reales; cortinones bordados desde 60 rs. el par; muselinas de vara y cuarta de ancho a 4 rs., y algunos otros géneros. Príncipe, 38, frente al teatro.

EN CASA QUE NO ES DE HUESPEDES, se cede una magnífica habitación. Informará el portero del núm. 9 calle de Preciados.

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO, español, de gran alzada, pelo castaño. Rubio, 25, portería.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL. — EL DIA 29 del corriente, a las once de su mañana y en la habitación del notario don Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo, tendrá lugar el remate público, pero extrajudicial, de la casa sita en esta corte, calle del Barco, núms. 24 y 25, antiguos, 9 moderno, manzana 362.

El pliego de condiciones bajo el que se verificará la venta y los títulos de propiedad de la casa estarán de manifiesto a los licitadores, en el despacho del referido señor notario, todos los días, de nueve a once de la mañana.

LA DENTISTA DE CAMARA DOÑA POLONIA Sanz, se ha trasladado a la Puerta del Sol, número 9, encima del despacho de ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuanto concierne a la profesión.

EN LA CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, número 58, carbonería, frente a la fuente, se despacha cisco de carbón a 30 cuartos arroba, pasando de cuatro arrobas se da a 3 reales.

INDICADOR RELIGIOSO DE MADRID. — La noticia de las fiestas, novenas y demás cultos que anualmente se celebran en la corte, dándose además una idea del origen de las festividades, sus ceremonias, un breve sumario de la vida de los Santos más notables, noticia de las procesiones públicas, su carrera, etc.; obra que, aplicable a varios años y con licencia de la autoridad eclesiástica, se publica por meses, y de la cual se hallan de venta las dos primeras partes comprensivas, la una de índice alfabético de las iglesias existentes en Madrid, cultos mensuales, semanales y diarios, y la otra de los correspondientes al mes de febrero y los numerosos de la Cuaresma como misereres, misiones y demas.

Ambas secciones se hallan de venta en las librerías de Lopez, Aguado, Sanchez Rubio y Dochoa a cuatro reales cada una, estando para publicarse la de marzo a igual precio de cuatro reales y lo propio en los meses sucesivos con la debida anticipación.

UNICO BAZAR EN SU CLASE DE Escopetas y efectos de caza de todas clases y a precios arregladísimos. Fabricación especial de cartuchos superiores c. 16, a 12 rs. el ciento. Se cargan a gusto del consumidor. Carretas, 27, principal.

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá a la subasta de construcción de una alcantarilla en sus terrenos de la Quinta del Espíritu Santo el día 21 de este mes, a las doce del día, en los salones de Capellanes.

Los planos y pliego de condiciones están de manifiesto desde este día en las oficinas de la misma, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Madrid, 5 de febrero de 1864.

El director general, PASCUAL MADAZO.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Esta Compañía procederá a la subasta de construcción de diez casas, con arreglo a los planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines, en la Quinta del Espíritu Santo.

La subasta tendrá lugar el domingo 21 de febrero próximo, a las doce del día, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, 27, segundo.

Madrid, 20 de enero de 1864. — El director general, PASCUAL MADAZO.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ANIVERSARIO.

LA SRA. D.ª MARIA ISABEL GARCIA DE ACILU Y ARANGUREN, viuda de los señores D. Ramon Dolz del Castellar y D. José María Monedero y Sojo, falleció el día 19 de febrero de 1860.

Todas las misas que se celebren el viernes 19 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los hijos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

ESTUDIO DE Mr. VIEQUEVERT, Procurador en París; rue Rivoli, 118. Sucesor de Mr. Laurens Barvier.

Nueva subasta, aumentada en una décima parte; el día 31 de marzo, a las dos de la tarde, en el Tribunal del Sena, en París.

Minas de La Cruz. — Sitadas en Linares, en el lugar llamado Valdeloso, distrito de Linares, provincia de Jaen.

Precio en venta, 242.000 francos; reales vellón, 919.000.

Informarán en París: Mr. Viquevert, procurador; Mr. Paul Dauphin, procurador, rue Choiseul, 6; Mr. Dinot, procurador, rue Louis Le Grand, núm. 29; Monsieur Sergent, síndico, rue Choiseul, 6; Mr. Dufourt, notario, Place de la Bourse, 15.

En Madrid: D. Leonad Laffitte, banquero.

En Linares: D. Francisco Acedo, notario.

En las Minas de La Cruz: Mr. Emile Gaudron.

SE CEDE UN MAGNIFICO GABINETE con alcaha sumamente arreglado.

Darán razón, Plazuela de San Ildefonso, tienda núm. 1.



EDUARDO SACHSE,

PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA.

AVISO.

Las inserciones diarias de un anuncio la mayor parte de las veces reproducción del nuestro, que una pequeña liquidación ya de diferentes maneras anunciada, se permite hacer interina que se está en litigio, atrayendo por esta acción ridícula la desconsideración al comercio que representamos, tiene por claro objeto hacer víctimas a las personas que creen comprar géneros de los que nosotros estamos encargados de vender.

Aunque estas maniobras ya justamente apreciadas, serán bien caramente pagadas a su tiempo, nos vemos no obstante obligados a repetir, que la venta de los géneros de telas, mantelerías, pañuelos, foallas, pecheras, camisas de hilo fino, como de franclas y muchos otros artículos, que el invierno último estaba en la calle de la Montera, núm. 2, está hoy pasado a la calle del Arenal, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina a la Puerta del Sol, cuyo local es exclusivamente destinado para los géneros que serán vendidos este invierno en la

AGENCIA COMERCIAL Y DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS.

CALLE DEL ARENAL, 1 Y 3. ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

Y prevenimos para evitar cualquier equivocación, que garantizamos solamente la buena calidad de los géneros que se venden, todos con 40 por 100 de rebaja.

COMPRADOS EN NUESTRA CASA.

DETALL DE LOS GENEROS, A PRECIOS FIJOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin apretos, é hilo redondo, dividida en cuatro series, habiendo: Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5, 6 y 4, ancho tasadas de 6 a 12 rs., serán vendidas hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 600, id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 a 24 rs., serán vendidas hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 a 48 rs., serán vendidas hoy de 12 a 28 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 a 120 rs., reducidas hoy de 25 a 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 a 1.000 rs., hoy de 65 a 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamasadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 a 50 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases.

Manteles por varas, franclas y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.

E. SACHSE Y COMPAÑIA.

AGENCIA COMERCIAL Y DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS.

Calle del Arenal, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina a la Puerta del Sol.

SE VENDEN DOS MESAS DE DESPACHO medianas, de tres cajones. Para verlas, calle del Alamo, núm. 1, cuarto bajo (al lado del despacho de pan).

SE ALQUILA UNA TIENDA Y ENTRESUELO: el vaciador de la calle de Zaragoza, núm. 9, dará razón.

MUSICA. — CARNAVAL DE MADRID. — Seis danzas habaneras, ejecutadas en los bailes del Príncipe Alfonso, Zarzuela y teatro del Príncipe, arregladas para piano; cada una, 4 rs.; reunidas, 10. Se hallan en todos los almacenes de música, y librería de Moro, Vitoria, 6.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL LUJOSAMENTE amueblado. También se vende todo el mueble; Lobo 20, principal.

SE TOMAN ROPAS USADAS A CAMBIO de géneros de todas clases de señora y caballero; se avisa en la portería calle de Carretas, núm. 41.

SE CEDE, CON ASISTENCIA, Y EN punto céntrico, un hermoso gabinete, con chimenea, bien amueblado, y que le da el sol, a dos caballeros ó matrimonio; es casa nueva y piso segundo. Darán razón calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida.

Esta Compañía procederá a la construcción de una casa en esta corte, calle de Atocha, núm. 90, con accesorias a la de San Ildefonso, núm. 15, nuevo, manzana núm. 4, el día 21 de febrero próximo, a las doce de su mañana, en los salones de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 30 de enero de 1864. — El director general, PASCUAL MADAZO.

CURSO DE EDUCACION, POR EL SEÑOR Aguirrezabal. — Importante publicación moral, y nueva en su clase; para saberse conducir con fines y cultos morales ante los deberes sociales; un tomo, 20 rs.

SEMIOGRAFIA DEL MISMO AUTOR.

Notable invención en el bellissimo arte de la taquígrafia, y por lo que ha merecido el autor una distinción honrosa.

Se venden a 10 rs. en las principales librerías.

BIBLIOTECA DE LA RISA. — EL LIBRO de los cuentos. Tres tomos; para provincias, 36 rs.; para Madrid, 30. Preciados, 33, principal derecha.

TEORIA DE LA FLEXION

DE LOS ANTOJOS,

por D. Eduardo Novella y Contreras, astrónomo y catedrático de geodesia en la Universidad central; obra aprobada por el Consejo de Instrucción pública, previo el informe de una comisión científica.

Véndese a 8 reales en las principales librerías.

SE VENDE PARA EDIFICAR DE NUEVO la casa señalada con los núms. 52 de la calle del Ave María y 40 de la del Olivar, que mide 11.800 pies de superficie con más de 100 de fachada por cada una de dichas calles.

Su dueño vive en la calle de Alcalá, número 40, cuarto pral. de la izquierda.

VILANOVA, GEOLOGIA APLICADA.

Obra necesaria a todos los que deseen conocer la historia de nuestro globo, en armonía con los libros sagrados, y las muchas sustancias minerales que en la Península pueden utilizarse en la industria y para mejorar la tierra vegetal.

Librerías de Baylierre, Moya, Durán, Poupart, Gujarró, Escribano y Cuesta.

GRAN LOCAL EN RENTA, EN VALLADOLID. — Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado Café Español, que contiene una fachada de siete puertas a la calle de la Constitución, y otras tres a la calle nueva de la Victoria.

Se halla situado en el punto más céntrico y concurrido, frente al café Suizo; con la ventaja además de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Circolo de Recreo, con seiscientos socios próximamente.

FOTOGRAFIA DE E. JULIA. — TRASLADANDO en 1.º de abril su establecimiento al gran local construido al efecto en la calle del Príncipe, núm. 27, cerca del teatro, para dicha fecha traspara ó subarrienda en cualquiera forma el local que hoy ocupa en la calle de la Visitación, núm. 1, compuesto de habitación, talleres y galería, todo independiente y dividido en cuatro pisos. Se puede ceder con cuantos enseres son necesarios a un fotógrafo y dispuesto tal como hoy está, ó solo la galería, que es a propósito para algún aficionado. También se puede vender la galería para colocarla en otro punto, y separadamente muebles, aparatos é infinitos objetos del establecimiento, todos útiles pero innecesarios al nuevo.

Hasta verificada la traslación, se sigue trabajando en la calle de la Visitación, número 1, donde pueden pasar los que gusten ver el local u objetos.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON alcaha, capaz para un matrimonio dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

DESAMAS DE PAPEL SUPERIOR, CANTO dorado de 250 cartas, 18 rs. Cajas de papel ministro, a 16 rs. Sobres engomados a 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL LUJOSAMENTE amueblado. También se vende todo el mueble; Lobo 20, principal.

SE TOMAN ROPAS USADAS A CAMBIO de géneros de todas clases de señora y caballero; se avisa en la portería calle de Carretas, núm. 41.

SE CEDE, CON ASISTENCIA, Y EN punto céntrico, un hermoso gabinete, con chimenea, bien amueblado, y que le da el sol, a dos caballeros ó matrimonio; es casa nueva y piso segundo. Darán razón calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.

Compañía de seguros sobre la vida. Esta Compañía procederá a la construcción de una casa en esta corte, calle de Atocha, núm. 90, con accesorias a la de San Ildefonso, núm. 15, nuevo, manzana núm. 4, el día 21 de febrero próximo, a las doce de su mañana, en los salones de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 30 de enero de 1864. — El director general, PASCUAL MADAZO.

CURSO DE EDUCACION, POR EL SEÑOR Aguirrezabal. — Importante publicación moral, y nueva en su clase; para saberse conducir con fines y cultos morales ante los deberes sociales; un tomo, 20 rs.

SEMIOGRAFIA DEL MISMO AUTOR. Notable invención en el bellissimo arte de la taquígrafia, y por lo que ha merecido el autor una distinción honrosa. Se venden a 10 rs. en las principales librerías.

BIBLIOTECA DE LA RISA. — EL LIBRO de los cuentos. Tres tomos; para provincias, 36 rs.; para Madrid, 30. Preciados, 33, principal derecha.

TEORIA DE LA FLEXION DE LOS ANTOJOS, por D. Eduardo Novella y Contreras, astrónomo y catedrático de geodesia en la Universidad central; obra aprobada por el Consejo de Instrucción pública, previo el informe de una comisión científica. Véndese a 8 reales en las principales librerías.

LIQUIDACION. — SE HACE MUY VENTAJOSAMENTE de todos los géneros y ropas de paño existentes en la tienda de la Plaza Mayor, núm. 19.

ALMACEN DE PAPEL, PLUMAS Y sobres engomados de D. F. y Roda, Olivo, 14.

MAQUINARIA.

Por un precio muy arreglado se vende en Alsasia (cerca de Olazagotia) la maquinaria de un establecimiento de aserrar maderas, con dos bancos ó mesas y sus correspondientes sierras verticales y circulares, todo en buen estado y funcionando.

La máquina de vapor es portátil sobre ruedas, y su fuerza de catorce caballos.

Para más pormenores dirigirse al señor D. Augusto Magen, Hortaleza, 42, principal.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS METALICAS, lapiceros, papel y sobres para cartas, Alcalá, núms. 6 y 8.

ITALICA ISABELINA. EMPRESA CONSTRUCTORA.

Habiéndose trasladado a Sevilla la Dirección general y oficinas, la subdirección de esta corte se ha establecido en la calle de Hortaleza, núm. 31, cuarto entresuelo.

AVISO.

Las inserciones diarias de un anuncio la mayor parte de las veces reproducción del nuestro, que una liquidación ya de diferentes maneras anunciada y suficientemente conocida, se permite hacer interina que se está en litigio, atrayendo por esta acción ridícula la desconsideración al comercio que representamos, tiene por claro objeto hacer víctimas a las personas que creen comprar géneros de los que nosotros estamos encargados de vender.

Aunque estas maniobras ya justamente apreciadas, serán bien caramente pagadas a su tiempo, nos vemos no obstante obligados a repetir, que la venta de los géneros de telas, mantelerías, pañuelos, toallas, pecheras, franclas y varios otros artículos, que el invierno último estaba en la calle de Carretas, núm. 37, está hoy pasado a la calle de la Abada, núms. 28 y 30, entresuelo, esquina a la de Jacometrezo, cuyo local es exclusivamente destinado para los géneros que serán vendidos este invierno.

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPOSITOS.

Madrid, 15 de febrero de 1864.

VENTA ESCEPCIONAL

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y ENTREPOTES. DEPOSITO GENERAL Y EXCLUSIVO POR LA VENTA DE GENEROS ESTRANJEROS

procedentes de saldos y secuestros de la aduana, y otras causas.

CALLE, ABADA, 28 Y 30.

Puestos en venta por orden especial de los interesados. Liquidación motivada por circunstancias apremiantes, con una baja de más de una tercera parte de su valor antes de la subida de los hilos.

DETALL DE LOS GENEROS, A PRECIOS FIJOS.

1.600 piezas de telas blancas sin apretos é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:

Primera serie. 800 piezas en 4, 5, 6 y 4, ancho tasadas de 6 a 12 rs., serán vendidas hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 400 id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 200 piezas telas para sábanas, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 a 24 rs., serán vendidas hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 a 48 rs., serán vendidas hoy de 12 a 28 rs. vara.

800 mantelerías de dibujo y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 a 120 rs., reducidas hoy de 25 a 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 a 1.000 rs., hoy de 65 a 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamasadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 a 50 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.